

En Trebujena siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2023, en la Casa Consistorial, se reúnen los Sres. que se citan.

El motivo de la reunión es celebrar sesión Extraordinaria y Urgente de Pleno.

**ASISTENTES:**

GALAN OLIVEROS RAMON - Alcalde-Presidente  
HEDRERA RAPOSO MARIA JOSE - Primera Teniente de Alcalde  
ROBREDO CABALLERO ANA LUISA - Segunda Teniente de Alcalde  
PEREZ MARIN JOSE MIGUEL - Tercer Teniente de Alcalde  
CALA MORENO MANUEL - Cuarto Teniente de Alcalde  
CARO GARCIA MARIA TERESA - Concejal-Delegado  
RODRIGUEZ PEREZ JORGE DAVID - Concejal-Delegado  
GUERRA AGUILAR MIGUEL - Concejal  
SANCHEZ CANCELA LUIS ALFONSO - Concejal  
HERRERA ARELLANO ROSA MARIA - Concejal  
HERRERA CALA JUAN - Concejal

Justifican su ausencia:

CABRAL JIMENEZ FRANCISCO JOSE - Concejal  
GARCIA SANCHEZ MARIA - Concejal

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

**1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA.**

**Propuesta: Por el Sr. Alcalde se** hace constar que el motivo de convocar esta sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, lo es a los efectos de plazos, a fin de que el acuerdo sea antes de la celebración del Trebufestival

**Legislación Básica Aplicable:**

- Ley de Bases del Régimen Local: arts. 46 y 70
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: arts. 47 a 54
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales: art. 79
- Reglamento Orgánico Municipal: art. 50

**Intervenciones:** No se producen.

**RESOLUCIÓN:** Sometido el asunto a votación, se acuerda por unanimidad:

**La aprobación de la urgencia.**

**2.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE ESCUDOS DE ORO DE LA VILLA DE TREBUJENA 2023.**

**Propuesta: Por la Concejala Delegada de Cultura, Doña Ana Luisa Robredo Caballero, se efectúa propuesta que es del siguiente tenor literal:**

**“PROPUESTAS DE ESCUDO DE ORO DE LA VILLA DE TREBUJENA**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:56:56	EXPEDIENTE :: 2023121300000001 Fecha: 18/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---



Ana Luisa Robredo Caballero, actuando como Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, tiene a bien en proponer al Pleno la concesión, a las personas que se reseñan a continuación, del Escudo de Oro de la Villa de Trebujena, cuya entrega se tiene prevista para el próximo 21 de Abril de 2023.

#### **A D. JOSÉ TEJERO CARO**

José Tejero Caro nace en 1949 en Trebujena, municipio en el que reside hasta la actualidad. En su juventud trabajó en las labores de la vid y desde 1981 se dedicó a la jardinería, combinándola con la labor de monitor en la Casa de Oficios Fernández De la Rosa, en Jerez de la Frontera: la de formación y orientación laboral en Arcos de la frontera y en la escuela taller en Trebujena fue en 2005, ya con la enfermedad diagnosticada de Parkinson, cuando empieza a escribir los poemas que hoy podemos disfrutar. No solo es autor de dos libros, sino también director del Grupo de Teatro Disparate y autor de una infinidad de sainetes que el grupo representa desde hace diez años.

De la misma forma que no duda en participar en los diferentes actos que la Peña flamenca la trilla organiza a lo largo del año, entidad a la que también pertenece. A lo largo de su vida ha tenido y sigue teniendo gran interés por la cultura. Cuenta con dos libros de poemas publicados "Mi otoño" (2015) y "De lo más hondo" (2021) y otros en proceso de elaboración, por un lado un recopilatorio de obras de teatro y por otro dos cuentos "Mis nietos" y; el pajarillo, "El Doctor Parkinson" y una novela corta "Un amigo inseparable", presentada a diferentes concursos, entre ellos el organizado por la Asociación Parkinson Astorga (León). Su afición por la escritura le lleva a participar en numerosos encuentros de poetas locales, organizados por el Ayuntamiento de Trebujena desde su creación, dándose lectura en ellos a muchos de sus poemas. Todo lo recaudado es destinado a la Asociación Parkinson y Alzheimer de Trebujena, de la que forma parte ostentando el cargo de secretario.

Entre las obras que incluye el recopilatorio mencionado anteriormente se encuentran algunas ya representadas:

Muerta viva. La pensión (2014)  
 Una mañana en la consulta. Una tarde de toros (2015).  
 Tertulia entre amigas. Un marido engañado (2016)  
 Un día de Levante (2017)  
 Canta, canta o te doy con el rabo de la palanca. Este hombre es un manitas. (2018)  
 Loca academia de baile. De profesión jarrón (2019).  
 Cómo está el patio (2020)  
 En busca de mi media naranja (2021).  
 Dónde está la gata. (2022)  
 Muerta viva. El velatorio Se llevará a cabo este año.  
 Estas y otras muchas, que aunque ya están escritas, serán puestas en escena en años venideros, como De puente a puente, La boda, o La bodega.

José Tejero defensor de la igualdad y la libertad, es un enamorado de su pueblo, su gente y sus viñas, para los cuales siempre tiene palabras de halago. Por ello, sobran

CSV: 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023          RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:56:56</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121300000001          Fecha: 18/04/2023          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



las razones para decir que nuestro paisano José Tejero Caro es digno merecedor del Escudo de Oro de la Villa de Trebujena.

### **A D. MIGUEL FERNÁNDEZ VARELA**

Miguel Fernández Varela nace en Trebujena en el mes de abril de 1940.

En 1952 inicia su formación en la Escuela Profesional “Sagrada Familia” de Andújar durante seis años de internado; allí mismo, en 1958, comienza su labor artística en los Talleres de Modelaje, Madera y Dibujo Artístico.

En el mismo año 1958, recibe su Primer Premio en Talla de Madera por parte de la Institución Juvenil de Jaén; desde entonces, se dedica plenamente a la disciplina de la Escultura, trabajo complicado y apasionante, acompañado largo tiempo por su maestro Don Antonio González Orea.

En 1965 realiza el “Monumento a los héroes del Santuario” en Andújar. Durante los años 1965-1974 concluye trabajos de imaginería religiosa que hoy residen en las principales provincias andaluzas y el “Monumento al Capitán Cortés” en Valdepeñas de Jaén. Destaca en estos años también, la imagen de la Virgen del Silencio que actualmente preside la capilla del Colegio Portaceli de Sevilla.

Trabaja además de diseñador de Alfarería Creativa en la fábrica de cerámica de Arjonilla (Jaén) dándole paso también a su labor como docente en las asignaturas de Modelado y Dibujo Artístico.

En esta misma década jienense realiza trescientas esculturas de módulos componibles en piedra para la urbanización Playa mar en Marbella, el Cristo de la Entrega y Maternidad con niño en madera para la Parroquia de Jamilena (Jaén).

En 1970 llega a Madrid su primera exposición. En el año 1974-1979 comienza una nueva etapa de ilusión en Jerez de la Frontera (Cádiz) con estudio propio en la calle San Telmo, proyectando su arte artístico en esculturas y en numerosos murales. A finales de 1979 expone sus obras en Hotel del Sur, Chipiona, y en 1980 en la Fundación Ruiz-Mateos, Jerez de la Frontera.

Durante los años 1980-1986 proyecta su pasión en los murales en talla de madera, poliéster y cerámica para las Cajas de Ahorros de Jerez. Para la misma entidad bancaria realiza treinta esculturas de “Sagrada Familia” y, en la del Puerto de Santa María, realiza una gran vidriera de hormigón.

La Plaza del Caballo de Jerez también es testigo en estos años por sus murales en piedra.

A finales de los ochenta, su arte llega a Trebujena con el “Monumento al Maestro D. Juan Roldán” y el “Monumento a la médica-popular, Higuera”. Principios de los años 90, llega su etapa con los artistas, realiza Busto a Manolo Sanlúcar y Escultura para la colección particular de Antonio Gala.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023  RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:56:56</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121300000001  Fecha: 18/04/2023  Hora: 00:00  Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



Durante los años 1990-1993 proyecta su saber como docente en la Escuela-Taller de Vidriera del Ayuntamiento de Jerez. Continúa en nuestro pueblo con los hermosos vitrales para la Parroquia de la Purísima Concepción y Santuario de Palomares.

En la década 2000, destaca el gran “Monumento a la Maternidad” en Rotonda San Joaquín, Jerez. En estos años también, realiza el “Monumento a los caídos” en el Cementerio Municipal de Trebujena.

Siguen estos años con el trabajo de numerosas vidrieras artísticas. Ha sido galardonado con numerosos premios como el Premio Nacional de Arte en Montilla, Córdoba; Premio Sindical de Artes Plásticas, Madrid y Premio Sindical Juventud, en Cádiz y Jaén.

A partir de su retiro profesional, se dedica plenamente en su particular estudio del “Cerrojito” a la labor de la pintura, aunque también continúa con pequeñas esculturas en terracota, tallas en madera y vidrieras. Siempre ha estado dispuesto a participar y colaborar con los Ayuntamientos de Trebujena, Jerez de la Frontera, Lebrija y el Cuervo en Certámenes de Pintura y Escultura. A día de hoy, sigue en su quehacer artístico con entusiasmo, creando belleza, lo que más acerca a los dioses.

Por todas las razones expuestas anteriormente, consideramos que Miguel Fernández es digno merecedor de recibir el Escudo de oro de la Villa de Trebujena. Por su gran aportación artística y por participar activamente en el desarrollo de la vida cultural de nuestro pueblo.

### **A DÑA. MILAGROS CABRAL CHAMORRO**

Milagros Cabral nace en Trebujena en 1973.

Fundadora y actual CEO de Mariquita Trasquilá, firma trebujenera dedicada al diseño, fabricación y venta de vestidos de invitadas.

Milagros, nació con el gen emprendedor y lo lleva cultivando desde que tenía 17 años, cuando vendía productos de Avon a la vez que estudiaba. Fue a los 23 años cuando montó su primer negocio; una tienda de deportes que mantuvo durante una temporada junto a Mariquita Trasquilá.

Mariquita Trasquilá nació hace ya casi 10 años y entro en el mercado de eventos con un producto que se diferenciaba especialmente por el precio unido a la calidad y a la fabricación en Andalucía. Era un momento en el que ese tipo de producto era caro y poco accesible.

Milagros vio despuntar las redes sociales y vio la oportunidad de acercarse a sus clientas. Comenzó a mantener una interacción con las clientas, es decir, ser un poco 'influencer' y esa cercanía e interacción ha convertido a la marca en un referente a nivel nacional. Crear comunidad, modelos que eran y son las mismas trabajadoras, y ser pioneras en la venta online.

Esta empresa gaditana con sede e instalaciones logísticas en Trebujena, fue capaz de preparar y entregar a sus clientas más de 92.000 pedidos en 2023.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023  RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:56:56</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121300000001  Fecha: 18/04/2023  Hora: 00:00  Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3



Mariquita Trasquila cuenta con 5 tiendas físicas todas ellas en Andalucía y una web que permite llegar a esta empresa a todos los rincones de España.

Actualmente la empresa cuenta con 40 empleados y está trabajando en la expansión de la marca a nivel internacional con la ayuda del ICEX.

Milagros Cabral en 2022 obtuvo el galardón de los Premios LA VOZ 2022, fue galardonada premiada con el Premio 'A Mujer Profesional Autónoma de CaixaBank' a la mejor emprendedora de España. Y Mariquita Trasquila obtuvo en reconocimiento al mejor comercio rural por Premios CEC de la Confederación Española de Comercio.

Por estas razones, por su gran labor de emprendimiento, por apostar por Trebujena como centro logístico de su empresa y llevar el nombre de nuestro pueblo por todos los rincones de nuestro país, creemos que Milagros Cabral Chamorro es digna merecedora del Escudo de oro de la Villa de Trebujena.

**Legislación Básica Aplicable:**

- Ley de Bases del Régimen Local: arts. 22.2.d), 25.d), 47.3, 49, 70.2 y 84
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23
- Reglamento Municipal de Honores y Distinciones.

**Intervenciones:**

**Por la proponente** se hace ver que así mismo se va a conceder, aunque no está previsto en el reglamento municipal de honores y distinciones, la bandera de Trebujena a otros trebujeneros en señal de reconocimiento.

**Por el Portavoz del grupo municipal del PSOE, Don Miguel Guerra Aguilar** se hace ver que esta sesión plenaria debería de haberse procedido a su grabación por la radio municipal. Que debería haberse efectuado la propuesta con más antelación siendo de justicia su concesión.

Reseña la necesidad de hacer patria y darle visibilidad.

**Por el Alcalde Presidente, Don Ramón Galán Oliveros**, haciendo ver que en todo caso, la propuesta es de la Delegación Municipal de Cultura y que es condecorador que son muchos los trebujeneros merecedores de este galardón.

Por otro lado hace ver que pensaba que iba a estar presente la radio municipal.

**RESOLUCIÓN:** No produciéndose más intervenciones se somete el asunto a votación, acordándose por unanimidad:

**1.- La concesión del escudo en Oro de la Ciudad a D. Miguel Fernández Varela, a D. José Tejero Caro y a Dña. Milagros Cabral Chamorro.**

**2.- La felicitación del Pleno municipal a los galardonados.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, a las

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2023121300000001
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:56:56	Fecha: 18/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





12:19 horas, de todo lo cual, y con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, doy fe, en Trebujena a fecha de firma digital.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

CSV: 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006104100G4B7Y8M7H9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2023121300000001
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:56:56	Fecha: 18/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

